

**SESIÓN EXORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL  
ECUADOR DEL DÍA LUNES 6 DE FEBRERO DEL 2017**

El día de hoy lunes seis de febrero del dos mil diecisiete, a las nueve horas, se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Eduardo Aragón Vásquez, Decano; Dr. Francisco De la Cueva Jácome; Dr. Byron Puga, Vocal Docente Principal; y, Dr. Jorge Grijalva, Director de Posgrado.

**ORDEN DE LA SESIÓN**

1. Conocimiento de la terna para designación del Director de Carrera
2. Convocatoria a Concurso de Merecimientos y Oposición para docentes

**1. CONOCIMIENTO DE LA TERNA PARA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE CARRERA.**

Dr. Eduardo Aragón Vásquez.- Conforme lo establece el numeral 11 del Art. 92 del Estatuto Universitario, me corresponde definir la terna para la designación de Director de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, la misma que la conforman los siguientes docentes: Dr. Byron Puga Torres, Dr. Jimmy Quisirumbay; y, Dra. María Inés Baquero.

**En consideración la terna propuesta por el señor Decano, este organismo, de conformidad a la atribución que le confiere el numeral 8 del Art. 88 del Estatuto Universitario, por unanimidad resuelve solicitar al señor Rector la designación en calidad de Director de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, al Dr. Byron Puga Torres.**

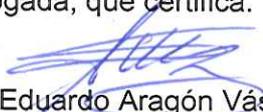
**2. CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERECEMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA DOCENTES**

Mediante oficio No. R-99-2017, de 30 de enero de 2017, el señor Rector de la Institución dispone: Se remita hasta el 22 de febrero las necesidades de personal docente a ser contratado, con la debida justificación en base a la programación académica y con las fichas académicas de cada uno de los profesionales; únicamente podrán incorporarse a la actividad docente aquellas personas cuya solicitud fue aprobada por el Rector a partir de la fecha que señale el contrato; y, habiéndose incrementado en todas las Facultades el número de profesores a tiempo completo, los pedidos de contrataciones deben ajustarse a esa realidad.

En cumplimiento de la disposición del señor Rector, previo informe del Dr. Francisco De la Cueva, Subdecano de la Facultad, se resuelve solicitar la contratación de los siguientes profesionales:

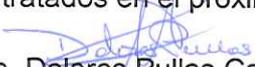
MATERIA	DOCENTE	DEDICACION
Histología y Embriología- Posgrado	Dr. Luis Núñez Naranjo, PhD.	Tiempo completo
Diagnóstico Clínico	Dr. Efrén Flor	Tiempo completo
Farmacología 1 y 2 y Toxicología	Dr. Francisco Jaramillo	Tiempo completo
Mejoramiento Genético – Bioestadística – Posgrado – Prácticas Pre profesionales CIZ	Dr. Lenin Ron	Tiempo completo
Animales de Granja y Prácticas Pre profesionales	Dr. Rubén Martínez	Tiempo completo
Acuicultura y Prácticas Pre profesionales	Ing. Guerrero, PhD.	Tiempo completo
Prácticas Pre profesionales	Dr. Sergio Chacha	Tiempo completo
Medicina de Especies Menores – Prácticas Pre profesionales – Cirugía	Dr. Bruno Cuenca	Medio Tiempo
Zootecnia de Perros y Gatos – Mercadeo y Comercialización	Dra. Ana Burgos	Tiempo completo
Odontología Veterinaria	Dr. Santiago Prado	Tiempo parcial

Culmina la sesión a las 10h15, firmando para constancia de lo tratado, los señores: Dr. Eduardo Aragón Vásquez, Decano; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada, que certifica.

  
Dr. Eduardo Aragón Vásquez  
**DECANO**

  
Dra. Dolores Pullas Centeno  
**SECRETARIA ABOGADA**

**Razón.-** Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en sesión ordinaria realizada el 13 de febrero de 2017, aprobó el acta del 06 de febrero del 2017, con la reconsideración del punto 2, por parte del señor Decano, respecto de la nómina de docentes a ser contratados en el próximo semestre 2017-2017.

  
Dra. Dolores Pullas Centeno  
**SECRETARIA ABOGADA**